

## Síntesis de las principales conclusiones de la reunión del Comité de Agenda Local 21 de 28 de septiembre de 2017

- **Plan de transición del servicio comarcal de recogida de residuos:** Se deben enviar las cuestiones pendientes de los Ayuntamientos a la Oficina comarcal.
- **Requerimiento para formalizar el contrato de recogida de residuos:** El Comité, constituido en Órgano de Contratación de Udaltalde 21 Nerbioi-Ibaizabal, acuerda: "Delegar en el Administrador Solidario de Udaltalde 21 Nerbioi-Ibaizabal, Miguel Ángel Herrero Miravalles, para que, al finalizar el plazo preceptivamente establecido para la interposición del recurso especial en materia de contratación sin que se haya interpuesto este, requiera a la adjudicataria, Enviser Servicios Medioambientales, S.A.U., a la formalización del contrato del Servicio de recogida y transporte de los residuos domésticos en la Comarca Nerbioi-Ibaizabal, en las condiciones establecidas en la resolución de la adjudicación del 7 de septiembre de 2017".
- **Reglamento Interno del servicio de recogida de residuos:** El calendario propuesto es: 1) envío borrador, el 11 de octubre; 2) reunión técnica para mejoras y aportaciones, el 18 de octubre, de 9 a 10:30 horas.
- **Cesión de vehículo satélite de Etxebarri:** Se da el visto bueno a los trámites administrativos para la cesión del uso.
- **Cesión de contenedores:** Se da el visto bueno a la tramitación de la cesión de los contenedores de residuos a los Ayuntamientos, aprobada en la Junta General de 2016.
- **Segunda cuota 2017:** Se presenta la propuesta de 2ª cuota de los Ayuntamientos al plan de gestión 2017. Se adjunta la memoria explicativa. Se aprobará en la reunión de 26 de octubre.
- **Ordenanza municipal de residuos domésticos y comerciales:** Cronograma marco: 1) inclusión en el Plan normativo; 2) exposición pública y participación ciudadana, en el mes de enero de 2018; 3) aprobación en el primer trimestre de 2018.
- **Euronet 50/50:** Se celebró la primera reunión del proyecto con los centros escolares. Se está preparando el Acuerdo que recoja las condiciones del proyecto.
- **Localización Oficina Comarcal:** se da el visto bueno al traslado de la Oficina Comarcal de Sostenibilidad a Arrigorriaga, en las condiciones planteadas en la reunión del 28 de julio.
- **Adhesión al Programa de Compra y Contratación Pública Verde del P.V. 2020:** Establece el marco de actuación, criterios ambientales y compromisos en la compra y contratación. La aprobación, en su caso, se realizará en la siguiente reunión del Comité.
- **Informaciones:** Premio Acción Transformadora; Ayuda Berringurumena; Ayuda PIMA RESIDUOS: Aceite de cocina.
- **Siguientes reuniones:** 18 de octubre, de 9:00 a 10:30 horas, Reglamento interno del servicio comarcal de residuos; 26 de octubre, Comité, de 11:30 a 13:30 horas.



- **Convenio de Colaboración con URA:** Se clarifican las cuestiones planteadas en la sesión de formación mediante detalladas explicaciones. Se solicita propuestas de actuación de alcance y perspectiva estratégica para la planificación de 2018.